

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**FUERTE
CONTRAPUNTO
ENTRE CRISTINA
KIRCHNER Y EL
MINISTRO LUIS
CAPUTO**



LA VIEJA HISTORIA DE MARZO



**MERCADO PAGO
PERMITIRÁ COMPRAR
DÓLARES**



**HAY MALESTAR EN
LOS MANDATARIOS
PROVINCIALES
SIGUE LA POLÉMICA
POR LA QUITA DE
SUBSIDIOS AL
TRANSPORTE A LAS
PROVINCIAS**

**AUMENTA LA
TENSION ENTRE
GOBIERNO NACIONAL
Y GREMIOS Y PELIGRA
EL INICIO DE CLASES**

Libreta de apuntes

Por
JCB



FUNDACION BATALLER

La antigua sede legislativa

Muchos preguntan desde cuando existe el Poder legislativo en San Juan. Digamos que habiendo alcanzado el carácter de provincia autónoma, San Juan fue creando los poderes en forma escalonada. El 21 de enero de 1821 quedó constituida la Corporación Representativa del Pueblo, primer cuerpo legislativo de la provincia. La Sala Capitular del Cabildo, ofició de primera sede legislativa, ubicada sobre la Calle del Cabildo (hoy General Acha), frente a la actual Plaza 25 de Mayo. A partir de ese momento y hasta muy entrado el siglo XIX, la mayoría de las veces las casas de familia cumplieron con esta función.

En 1872, la sede legislativa se trasladó al edificio situado en la intersección de las actuales calles General Acha y Rivadavia (esquina sureste), ubicación que mantuvo hasta 1944, cuando el edificio tuvo daños irreparables. Pero atrás de ese dato hay una historia.

El 29 de noviembre de 1867, mediante una ley de la Cámara el gobernador José Manuel Zavalla fue autorizado a solicitar un préstamo de \$ 6.000 para construir un edificio que sería sede del Poder Judicial.

Este edificio se inauguró en 1870 por el gobernador José María del Carril, pero dadas sus dimensiones no pudo alojar más que unos

pocos juzgados. Por lo tanto, se destinó a Sede Legislativa. Se trató de un bello edificio con anchos pórticos clásicos que permitía el acceso por ambas calles. Contaba, además, con espaciosos salones con cielo raso y muros empapelados, con grandes ventanales de dos hojas y cristales repartidos, rematados en arco de medio punto. Este solar fue su sede hasta el 15 de enero de 1944 en que un terremoto la destruyó.

Dos años después, el 26 de mayo de 1946 al abrirse un nuevo período constitucional, se trasladó al edificio del "Estadio del Parque de Mayo", residencia en la que permaneció hasta 1984.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Mapoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDEDEFRIO @NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



 **Rawson**
GOBIERNO



La inflación de enero fue 20,6%

La inflación de enero fue de 20,6% y acumuló 254,2% durante el último año, según informó esta tarde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). El dato mensual implicó una desaceleración respecto al 25,5% que había marcado diciembre, el más alto desde febrero de 1991, por el cual el 2023 había cerrado en 211,4 por ciento.

Lo que más aumentó fue Bienes y servicios varios (44,4%), producto del incremento en artículos de Cuidado personal. Le siguieron Transporte (26,3%) –por las subas en transporte público y el arrastre del aumento de combustibles– y Comunicación (25,1%), por el alza en servicios telefónicos y de internet. Lo que más peso tiene es Alimentos y

bebidas no alcohólicas (20,4%). Al interior de la división se destacan las subas de Carnes y derivados y Pan y cereales.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones en enero fueron Prendas de vestir y calzado (11,9%) y Educación (0,9%)”, agregó el informe.

Una familia necesitó casi \$600.000 en enero para no ser pobre

El costo de la Canasta Básica Total (CBT) trepó un 20,4% en enero, por lo que una pareja con dos hijos necesitó percibir ingresos por \$596.823 para no ubicarse por debajo de la línea de pobreza, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En tanto, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) subió 18,6% en el primer mes del año, por lo que la misma familia tipo necesitó percibir ingresos por \$285.661 para no caer en situación de indigencia.



El ministro de Seguridad chaqueño, Hugo Matkovich, el gobernador Leandro Zdero, la ministra de Seguridad Patricia Bullrich y de Justicia Mariano Cúneo Libarona, y el diputado chaqueño Iván Gyöker

Denunciaron una red de trata de personas en Chaco

Funcionarios del gobierno nacional y de la provincia de Chaco denunciaron una red de trata de personas que operaba mediante programas sociales. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y su par de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, encabezaron el anuncio sobre la detención de un dirigente social asociado al caso, en el marco de una investigación impulsada por el gobierno local.

Acompañados por el gobernador de Chaco, Leandro Zdero, Bullrich y Cúneo Libarona dieron detalles sobre la operación presuntamente comandada por Jorge Bregui, un dirigente de la Corriente Clasista Combativa, y que también salpica al

exgobernador de Chaco, Jorge Capitanich. La operación, indicaron, “**prostituía mujeres a cambio de otorgar y administrar sus planes sociales**”. “**Estas prácticas extorsivas no tienen más lugar en este gobierno. No más intermediarios**”, sostuvieron los funcionarios en conferencia de prensa desde Casa Rosada. La causa, en tanto, se armó en torno a los testimonios de dos beneficiarias de programas sociales como la Asignación Universal por Hijo (AUH). Bregui fue denunciado por abuso y explotación sexual, en una causa que tramita en la Fiscalía de Investigación Penal N° 13 de Resistencia.



Empieza La Ventana

Este miércoles a las 21 empieza el nuevo ciclo del programa La Ventana.

De lunes a viernes, por Telesol, el tradicional magazine se renueva con más información, interesantes entrevistas y los mejores shows de los músicos sanjuaninos.

Con la conducción de Juan Carlos y Juanca Bataller, este año seguirá el Concurso de Intérpretes que ha consagrado desde hace 22 años a los músicos sanjuaninos.

Fuerte contrapunto entre Cristina Kirchner y el ministro Luis Caputo

Cristina Kirchner y Luis “Toto” Caputo tuvieron un contrapunto en redes tras el documento de la exmandataria

El extenso documento de Cristina Kirchner con críticas al Gobierno nacional, el primer mensaje político público de la exmandataria desde la asunción de Javier Milei, incluyó una dura crítica al ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, a quien acusó de “fracasado” por su paso por la gestión de Mauricio Macri en la Casa Rosada. Precisamente Caputo fue uno de los primeros funcionarios que contestó públicamente a las críticas de Cristina Kirchner. Y, sorprendentemente, su mensaje recibió la respuesta de la expresidenta.



En un posteo publicado en X (ex Twitter), introdujo: “Señora, **nunca es tarde para aprender un concepto económico muy básico y que lamentablemente usted siempre ignoró**”. Y desarrolló: “Deuda sólo se toma cuando hay déficit fiscal, todo el déficit fiscal de los últimos 16 años lo generó usted en sus 12 años de gobierno, 8 como presidente y 4 como vicepresidente”.

“**Mauricio Macri** logró reducir ese déficit durante su mandato y **Javier Milei** directamente lo eliminó en un mes. Es decir, toda la deuda que se generó en los últimos 16 años fue consecuencia de sus políticas económicas. La invito a tener un poco de dignidad y permanecer callada mientras los argentinos de bien hacen el enorme esfuerzo de soportar y superar el desastre económico de sus últimos 4 años de gobierno, sin duda el peor de la historia argentina”, agregó.



Un rato después, Cristina Kirchner volvió a su cuenta de X para responderle al titular de la cartera de Hacienda.

“Señora, nunca es tarde para aprender un concepto económico muy básico y que lamentablemente usted siempre ignoró”.

“Buen día señor Ministro. No es el primero de su familia que intenta hacerme callar. Solo en un país con este Poder Judicial usted puede volver a ser funcionario público”



“Deuda sólo se toma cuando hay déficit fiscal, todo el déficit fiscal de los últimos 16 años lo generó usted en sus 12 años de gobierno, 8 como presidente y 4 como vicepresidente”.

“Buen día señor Ministro. No es el primero de su familia que intenta hacerme callar. Solo en un país con este Poder Judicial usted puede volver a

ser funcionario público”. La referencia familiar que hace la expresidente tiene que ver con el ataque que sufrió el 1 de septiembre de 2022 en la puerta de su departamento en el barrio porteño de Recoleta. En aquel momento, la querrela acusó a la agrupación Revolución Federal y el financiamiento que, según planteó, recibió de la empresa Caputo Hermanos, propiedad de familiares de un exalto funcionario de Mauricio Macri, Luis Caputo.

NOTA DE TAPA FUERTE CONTRAPUNTO ENTRE...

▼ Viene de página anterior

“Siga en su mundo paralelo señora”, fue la respuesta del ministro al mensaje de Cristina Kirchner.

La ex presidenta criticó duramente al ministro en el documento de 33 páginas que publicó este miércoles en sus redes sociales, al decir que a pesar de que Milei sostuvo “como caballito de batalla que con los ‘mismos de siempre’ no se podían obtener resultados distintos, produjo, ni bien fue electo, un insólito reciclaje de personajes y ex funcionarios. El más preocupante es el de Luis Caputo, **artífice del endeudamiento serial del gobierno de Mauricio Macri y del retorno del FMI a la Argentina**, a quien nombra, nada más ni nada menos, que como Ministro de Economía”.

▲ ▲ ▲

Además, criticó su plan económico: “Hasta el momento, el nuevo gobierno sólo **ha desplegado un feroz programa de ajuste que actúa como un verdadero plan de desestabilización** y que no solo retroalimenta el espiral inflacionario colocando a la sociedad al borde del shock, sino que además provocará irremediablemente el aumento de la desocupación y la desesperación social en una suerte de caos planificado. Es más que evidente que en la cabeza del Presidente el único plan de estabilización es el de la dolarización. No se explican las medidas adoptadas en otro marco teórico”.

Respecto al déficit fiscal que mencionó Caputo, Fernández de Kirchner sostiene que este no es el principal problema de la Argentina y que **la emisión monetaria, necesaria para cubrirlo, no es la causa de la inflación**.

▲ ▲ ▲

Y ejemplificó: El mundo demuestra que esta tesis no tiene sustento en la realidad. La publicación inglesa The Economist informa regularmente los principales indicadores económicos de



“Hasta el momento, el nuevo gobierno sólo ha desplegado un feroz programa de ajuste que actúa como un verdadero plan de desestabilización y que no solo retroalimenta el espiral inflacionario y la desesperación social en una suerte de caos planificado”

43 países agrupados por regiones, entre los que incluye a la Argentina junto a los países más desarrollados del mundo. De ese listado sólo tres países tienen superávit fiscal”.

“Sin embargo, de los cuarenta países restantes que tienen déficit fiscal, sólo la Argentina tiene una inflación anual de tres dígitos, tres países tienen inflación anual de dos dígitos y los treinta y seis países restantes tienen una inflación anual de tal sólo un dígito. Si la tesis que sostiene, entre otros, el pre-

sidente Javier Milei, fuera correcta, es indudable que todos esos países que tienen déficit fiscal deberían tener muy altos índices de inflación”, añadió.

Para la ex presidenta de la causa de la inflación en Argentina es la escasez de dólares y el endeudamiento excesivo en esa moneda. En este sentido, citó un informe del **Instituto Argentino de Análisis Fiscal**

(IARAF), el cual plantea que es necesario generar fondos anticíclicos para evitar el uso reiterado de la emisión monetaria y que el endeudamiento por encima de las posibilidades del Estado, es también un antídoto contra la inflación.”

Y destacó: “Los seis años de superávit fiscal a los que se refiere el informe del IARAF corresponden al período 2003-2008, con gobiernos peronistas e industrialistas que habían administrado la cuestión de la deuda externa con la comprensión que la escasez de dólares en Argentina tensiona la economía, la política y las instituciones a límites insoportables, y dispara la inflación”.

El Verano a tu Manera



sanjuan.tur.ar



San Juan
Turismo



La salud de Lanata

Un reciente video de Jorge Lanata en el cual parece luchar por mantenerse despierto durante la transmisión de su programa Lanata Sin Filtro (Radio Mitre) se convirtió en tema de conversación en diversas plataformas. El mismo Lanata salió a aclarar: “No me pasó nada. Yo creo que eso es un *editing* de situaciones que a mí me agarraron con cara de que me estaba durmiendo. **No me puedo dormir en el programa porque soy el único boludo que habla cuatro horas.** Si yo me duermo, dejan de hablar y hay silencio, ¿me entendés? O sea que nada, es una estupidez, pero me llama la atención eso, que los tipos durante años se pasan diciendo ‘que se muera’ y ahora es que ‘uy, me preocupa la salud’. Váyansen al carajo todos”.



Sturzenegger: “Hay que empobrecer a los grupos de interés para ganarles la pelea”

“Hay que empobrecer a los grupos de interés para ganarles la pelea”, dijo Federico Sturzenegger en un seminario organizado por la Universidad de Harvard. El asesor presidencial y autor intelectual del mega DNU de desregulación y la ley omnibus, Federico Sturzenegger, defendió la marcha de las medidas económicas del gobierno de Javier Milei en un seminario de la Universidad de Harvard y aseguró que la manera de vencer la oposición de los “grupos de interés” que pulsan por frenar esas dos iniciativas es “empobrecerlo” y “drenarle los recursos”. “Si lo hacés, tenés una chance de ganarles la pelea”, dijo el ex presidente del Banco Central.



Patricia en Comodoro Py

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, se presentó hoy en los tribunales federales de Comodoro Py para defender la legalidad del “protocolo antipiquetes” que implementó al inicio del gobierno de Javier Milei para evitar los cortes de calles durante las marchas y protestas. Lo hizo en un audiencia que convocó el juez federal Sebastián Casanello en una causa en la que la legisladora de izquierda de la ciudad de Buenos Aires Celeste Fierro reclama su inconstitucionalidad.



Con el trasfondo de un eventual acuerdo con el Gobierno, Macri gana votos para conducir el PRO

El fracaso de la Ley Omnibus en el Congreso apura la formalización de un acuerdo del Gobierno con el PRO, para sumar voluntades ante la oposición más dura, que representa Unión por la Patria. El caso es que el PRO debe resolver primero -o a la vez- su propia situación: en marzo se llevarán a cabo elecciones internas y la actual presidenta del partido, Patricia Bullrich, ya avisó que no buscará un nuevo mandato. “Hay bastante consenso para que Mauricio Macri sea el presidente del PRO, porque tampoco hay mucha competencia. Sí, van a querer que el vicepresidente responda al interior, para que no quede todo muy capitalino. Hace dos semanas, una veintena de representantes del interior manifestaron su apoyo para que el exmandatario se haga cargo de los destinos del PRO.

ECONOMÍA



Mercado Pago permitirá comprar dólares

Mercado Pago amplía sus servicios y permitirá la compra de dólares. La billetera

digital **Mercado Pago**, una de las compañías de **Marcos Galperin**, anunció cambios en la popular plataforma de pagos que habilitarán la compra de moneda extranjera por la vía del **dólar MEP** (Medio Electrónico de Pagos) y transformarán a la compañía en una seria competencia para bancos y sociedades de Bolsa.

Hasta ahora, Mercado Pago sólo permite invertir saldos en las cuentas mediante un fondo común de inversión, con una tasa que se acopló al ajuste de la tasa de política monetaria a partir de diciembre, pero con rendimientos diarios.

Con diez años de trayectoria, Mercado Pago posee más de 12 millones de cuentas en el país y el 86% de los sal-



dos los mantiene invertidos en los fondos *money market*. El gigante del comercio electrónico hasta ahora se había mantenido al margen de otras opciones de inversión, como la compra de dólar MEP, Cedeard y otros títulos de deuda del mercado, un segmento que fue bien explotado por sus competidores, tanto

del sector *fintech* como bancario.

“Con el objetivo de simplificar la administración de sus finanzas y acercar nuevas maneras de ahorro, ahora podrán comprar, vender y transferir dólares, de manera fácil y segura, a través de Mercado Pago”, indicó la compañía a través de un comunicado.



Según Vistage cae la confianza empresarial

El Índice de Confianza Empresarial de Vistage Argentina, que releva las opiniones y proyecciones de CEOs y líderes de pymes, mostró una caída del 12% en el primer trimestre de 2024 respecto al anterior, ubicándose en 57 puntos. Los empresarios consultados expresaron su preocupación por la coyuntura económica, la inflación, la presión tributaria y la incertidumbre política. El 52% de los encuestados espera que la rentabilidad de sus empresas disminuya en los próximos 12 meses, mientras que el 36% prevé una reducción en el volumen de ventas. Solo el 19% de los líderes empresarios se mostró optimista sobre el futuro de la economía Argentina. La Argentina está en recesión con una inflación del 20% mensual, que el INDEC oficializaría este miércoles cuando difunda el índice de precios.

CAME dijo que el nivel de ventas en los negocios cayó casi 30% en enero

La pérdida del poder adquisitivo de la mayoría de la población impacta sobre los niveles de consumo masivo, con bajas superiores al 10 por ciento en las ventas de los supermercados. Según la consultora Scentia, la baja en los centros de venta se consolida a medida que avanza febrero, por el fuerte sacudón que la disparada de precios provocó en los ingresos de sectores medios, los que suelen mover el consumo masivo.

El poder adquisitivo perdió entre un 50% y un 80% de acuerdo con el sector medio que se trate y cuál sea su canasta de consumo. La CAME (cámara de las pequeñas empresas y comercios) informó que el nivel de las ventas de esos negocios cayeron 28,5% en enero.

La baja del consumo se da en el marco de una inflación persistente, y en ascenso, tras el shock inflacionario de diciembre (25,5%) y de enero, que habría rondado el 20%, de acuerdo a las últimas estimaciones de las consultoras económicas.

LA VIEJA HISTORIA DE MARZO**Aumenta la tensión entre Gobierno Nacional y gremios y peligra el inicio de clases**Por
Claudio Leiva

Un clásico de todos los años para esta época del año comienza este viernes, a partir de las 11. Se trata del inicio de las paritarias para discutir los salarios del sector docente, que tiene condimentos locales y otros nacionales. Por un lado desde UDAP, el gremio mayoritario en la provincia, adelantaron que **van a pedir un 45%** de incremento aproximadamente, acorde a lo que calculan que varió la inflación en lo que va del año. Pero desde la CTERA, al que adhiere el sindicato local, ya adelantaron que el inicio del ciclo lectivo 2024 está en duda porque no hay llamado a la paritaria nacional.



La cita se este viernes entre las autoridades de Hacienda y Educación con los tres gremios docentes, UDAP, UDA y AMET, será la primera de la gestión de Marcelo Orrego como nuevo gobernador de la provincia.

“Nosotros ya hemos quedado el mes pasado por debajo de la inflación y ahora esperamos los datos del INDEC. Será difícil porque no tenemos paritaria nacional aún. Para estar acorde y estar equilibrados con el porcentaje de inflación, vamos a solicitar un 45%, aproximadamente”, dijo Patricia Quiroga, secretaria general de UDAP, en Radio Sarmiento.

Además, la gremialista dijo que insistirán en mantener el compromiso del Gobierno local de **mantener los sueldos 5 puntos por encima de la inflación.**



La última reunión de paritarias, en el 2023, fue con otras autoridades provinciales. Ahora la cita será con funcionarios de Orrego.



Patricia Quiroga, titular de UDAP

El encuentro en la nueva gestión se da en un contexto de crisis económica y en medio de una compleja relación de las provincias con el Gobierno nacio-

nal, que viene recortando el envío de recursos a las provincias. Y presionando por el apoyo a la llamada Ley Ómnibus, cuyo tratamiento viene de fracasar en la Cámara de Diputados de la Nación.

Como si fuera poco, la Nación viene de suspender aportes nacionales al salario docente, incluyendo el importe por el Fondo de Incentivo Docente (Fonid) y el fondo compensador que la Nación pagaba desde fines de la década del 90. Tras esta medida, la Provincia dispuso aportar \$770 millones por el incentivo que forma parte del sueldo de los docentes de San Juan. Pero la medida fue para este mes y no se sabe si la administración de Orrego la va a poder mantener en el futuro.

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

AUMENTA LA TENSION ENTRE...

▼ Viene de página anterior

Sonia Alesso,
titular de CTERA

Situación nacional

La titular de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera), Sonia Alesso, expresó que el inicio de las clases en las diferentes provincias “depende de que el Gobierno nacional envíe los fondos” del incentivo docente: **“Peligra el inicio**

de clases”, sostuvo la dirigente.

Sonia Alesso, titular de CTERA, encabezó una conferencia de prensa en la que explicó la situación. “Esto va a llevar a un conflicto porque las provincias han parado el diálogo con nuestros sindicatos en todo el país y las paritarias provinciales porque no están resueltos estos temas”, sostuvo la gremialista.



El gobierno nacional no definió si llamará a paritarias

En su habitual rueda de prensa, el vocero presidencial, Manuel Adorni, se refirió hoy al reclamo de los gremios docentes y sostuvo que el Gobierno aún no definió si habrá paritaria nacional. Además, confirmó que no se transferirá el dinero correspondiente al Fondo Nacional de Incentivo Docente e indicó que cada provincia es responsable de negociar los aumentos salariales en Educación.



Así, y de acuerdo a lo que señalaron los referentes sindicales, “peligra el inicio de las clases”. A su vez, el Gobierno escala la tensión política con los gobernadores tras el traspie parlamentario de la Ley Ómnibus: los mandatarios provinciales manifestaron su malestar la última semana por la demora en la transferencia de dicho fondo y debieron cubrir los sueldos de enero con fondos propios.

“Lo que se denomina paritaria docente nacional, que todos sabemos que no es tal, que no existe, se está evaluando y no hay una definición”, señaló Adorni. “Recordemos que los salarios docentes dependen de cada uno de los gobernadores y cada jurisdicción es libre de pactar



El vocero presidencial, Adorni, dio a conocer que todavía no hay definición sobre una convocatoria a paritaria nacional.

el salario que deseen con sus trabajadores; los docentes de la Argentina dependen de cada una de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires”, agregó.



El viernes de la semana pasada, los ministros de Educación de las 24 provincias argentinas, en el marco de una reunión de dos días del Consejo Federal de Educación, firmaron una carta dirigida al secretario de Educación de la Nación, Carlos Torrendel, en la que le expresaron su preocupación por el tema.

Allí le consignaron la falta de transferencia del Fondo de Compensación Salarial Docente y de otros ítems salariales como Conectividad y Material Didáctico y además, los programas educativos nacionales (incluyendo la extensión de la jornada escolar), y el Fondo de Infraestructura. Los ministros lamentaron “la falta de certeza sobre el escenario presente y futuro respecto a la continuidad en las transferencias de los fondos referidos, de modo tal de poder delinear seriamente la política educativa en nuestras jurisdicciones.

HAY MALESTAR EN LOS MANDATARIOS PROVINCIALES

Sigue la polémica por la quita de subsidios al transporte a las provincias

Luego de la decisión del Gobierno Nacional de quitar los subsidios al transporte a las provincias, incluida San Juan, el malestar de los mandatarios provinciales va en aumento, como en el caso del mendocino Alfredo Cornejo. El gobernador de la vecina provincia sostuvo que **“es una decisión tonta y ridícula por dónde se la vea.”**

Luego del freno de la Ley Ómnibus en la Cámara de Diputados, el Poder Ejecutivo apuntó directamente contra los gobernadores, a quienes responsabilizó por la falta de apoyo de sus diputados a algunos de los artículos de la norma, que había recibido media sanción en general la semana pasada. Incluso, el ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, si bien minimizó los efectos del traspie parlamentario, había adelantado que se profundizaría el ajuste. Y eso **comenzó con la decisión de eliminar las transferencias que el Estado nacional envía a las provincias para subsidiar el transporte público.**

“Los diputados que trabajan conmigo votaron favorablemente, trabajaron favorablemente para toda la ley ómnibus. En mi caso la elogí en público varias partes. Creo que es una decisión tonta, ridícula, poco inteligente. Tonta por donde se la vea”, dijo Cornejo, quien había sido uno de los primeros gobernadores en rechazar la medida.

El dirigente radical también dijo que la decisión del Gobierno nacional estuvo “pésimamente explicada” porque “el ministro Caputo dice que es para cumplir el pacto fiscal en 2017 que se firmó con Macri, pero ese pacto fiscal eliminaba los subsidios para el 2021. Lo dejó sin efecto Alberto Fernández. Eliminaba los subsidios en AMBA y en el interior”.

La decisión del Gobierno nacional de eliminar el Fondo Compensador del Interior representó unos \$102.000 millones en 2023. La medida puede abrir la puerta a fuertes aumentos de transporte en las provincias. **En algunos casos podría superar los \$1.000** si se retiran las subvenciones. Y, a pesar de las quejas (pú-



El gobernador mendocino Alfredo Cornejo fue uno de los más críticos a la medida de la administración de Milei. “Que quiten los subsidios al AMBA y eliminen el impuesto al combustible que financia los subsidios al transporte”



“Es una medida desacertada y además injusta porque al AMBA se lo disminuye y a nosotros nos lo quita. Es algo que impacta en la economía de los sanjuaninos”, afirmó Orrego

blicas y privadas) de algunos gobernadores, el Ejecutivo no dará marcha atrás.



Ricardo Salvá estimó que a San Juan llegaban unos 500 millones de pesos en concepto de subsidio al transporte y que la quita podría significar unos 70 pesos más.

En el caso de San Juan, según cálculos del sector empresario de transporte de pasajeros, como Ricardo Salvá, desde la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros estimó que a San Juan llegaban unos 500 millones de pesos en concepto de subsidio al transporte y que la quita podría significar unos 70 pesos más.

Sobre el tema, el gobernador Marcelo Orrego sostuvo que se trata de “una medida desacertada e injusta por parte del Presidente de la Nación” Javier Milei, al considerar que se trata de una iniciativa que **“va en contra de todas las personas y trabajadores” que usan ese servicio público.**

“Es una medida desacertada y además injusta de parte del Presidente de la Nación, porque al AMBA se lo disminuye y a nosotros nos lo quita. Es algo que impacta en la economía de los sanjuaninos”, afirmó Orrego en declaraciones a la prensa local.



HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
 **264 468 4217**
TNA: 249,70% TEP: 20,52% CPT: 1536,01%




Permitiendo a los Empresarios
 lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**Obtene tu
 DESCUENTO
 ESPECIAL !!!**

Presiona aca!




**La medicina prepaga
 que se adapta a vos.**

Prevención Salud
 de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



Hubo 15 detenidos en Rivadavia por peleas durante el fin de semana

Por problemas de convivencia barriales, ingesta de alcohol en la vía pública y agresiones al personal policial, los agentes de la Dirección de Prevención y Comunal de Rivadavia realizaron 15 detenciones por contravenciones durante el fin de semana largo. El sistema implementado incluyó guardias por turnos en el Camping Municipal, el Pinar y el Parque Municipal, con personal propio, móviles y la asistencia de la Policía de San Juan.



En EMICAR irán a la Justicia por los carnets truchos

La empresa emisora de carnets de conducir EMICAR hará una demanda judicial por los casos de falsificación de carnets de conducir que no bajan. Es porque también entienden que hace falta hacer más creíbles las operaciones en la repartición. Calculan que, por semana, se registran 5 casos de carnets de conducir truchos en los que los involucrados incluso son citados al predio donde funciona la empresa.



Empiezan a limpiar los piletones de Zonda

Luego de cuatro meses en los que los piletones de Zonda no tuvieron mantenimiento de limpieza, en los últimos días se llevó adelante el trabajo de recuperación. Durante tres días, una cuadrilla de operarios recolectó cinco camiones de basura entre restos de residuos y maleza acumulada. La tarea estuvo a cargo de la Dirección de Espacios Verdes del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía. La zona es uno de los atractivos del Parque de Rivadavia y era una tarea que hace rato que hacía falta.



Canasta escolar con descuentos de hasta el 40%

Desde mañana jueves estará en marcha el programa "Juntos a Clases", que permitirá adquirir con Billetera San Juan, útiles escolares, guardapolvos, uniformes y calzados con un 40% de descuento. El plan incluye que quienes cuenten con tarjeta de crédito otorgada por Banco San Juan podrán adquirir lo que necesiten sus hijos para el inicio de clases en 3 cuotas sin interés. Es una iniciativa del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación, a través de la Secretaría de Industria, Comercio y Servicios

ESTO PASÓ EN



San Juan



La Pampa del Leoncito, dañada por los vehículos

Luego de que se viralizaran imágenes de cómo se inundaba la Pampa del Leoncito, en Calingasta, y que advertían a los conductores de vehículos que no ingresaran para evitar daños, ahora se conocieron imágenes en las que se observan huellas de movi- lidades que dejaron sus marcas en el terreno y que constituyen un peligro, por ejemplo, para la practica de carovelismo. El problema es que la zona no tiene ningún tipo de controles para evitar estas situaciones. Y nunca falta un idiota dispuesto a transgredir las normas. Si alguien tiene fotos de esos vehículos paselas que las publicaremos mostrando a los irresponsables.



Nuevos horarios para el Parque Ischigualasto

En el Parque Ischigualasto habilitaron nuevos horarios para este verano. Las salidas diarias son a las 9, 10, 11, 16 y 17 horas en el circuito tradicional: El trekking es a partir de las 8,30 y los paseos en bicicleta a las 17,30. Estos horarios permanecerán vigentes hasta el 29 de febrero. Y se armaron teniendo en cuenta las agobiantes jornadas de calor de esta temporada.



El 23 habilitan los Jardines de Cosecha

Los Jardines de Cosecha que coordina el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano estarán habilitados a partir del 23 de febrero. Se trata de un servicio gratuito “de cuidado y contención” pensado para los hijos de trabajadores en esta época del año. Calculan que beneficiarán a unos 1.300 chicos de entre 45 días de vida y 12 años. En algunos municipios ya abrieron las inscripciones para acceder a este servicio.



Casarse en el Día de los enamorados cuesta desde \$2.500

El trámite para casarse en el Registro Civil en San Juan cuesta desde los \$2.500 con dos personas de testigos. Con 4 personas que testifiquen el trámite asciende a los \$5.500 pesos. Estos valores son para días hábiles de la semana, porque si la intención es contraer enlace un sábado, domingo o feriado, hay que pensar \$22.333. El trámite en un domicilio, con certificado médico, cuesta \$2.500.

Consulta Popular (1º Parte)



Por Alejandra Dománico*

En nuestro país, con la reforma constitucional de 1994 se han incorporado mecanismos de participación ciudadana propios del ejercicio semidirecto de la democracia. Estos mecanismos son: **a) la Iniciativa Popular** (posibilidad de que una fracción del electorado presente proyectos para su tratamiento en el Congreso, cumpliendo con requisitos que marca la constitución y la ley respectiva -art. 39 CN-); y **b) la Consulta Popular (concebida en forma genérica -incluyendo en ella el referéndum y el plebiscito- como mecanismo de participación ciudadana para conocer la opinión del electorado sobre determinados temas -art. 40 CN- pudiendo ser vinculante o no, según el órgano que la convoque, regulándose luego por ley 25.432/2001.**

Pero esto no siempre fue así, en nuestra Constitución original de 1853/60 el Sistema Representativo de Gobierno parecía, para algunos, no dejar margen a ningún tipo de participación ciudadana la que solo tomaba forma al momento de emitir el voto donde elegía a sus gobernantes.

En ese cuadro de situación en el año 1984 el presidente Alfonsín convocó a una consulta popular no vinculante

para votar, en forma afirmativa o negativa, la celebración de un tratado de paz con Chile referido al histórico conflicto por el Canal de Beagle. Esto fue altamente cuestionado por un sector de la población que consideraban violatorio del artículo 22 de la Constitución que decía (y aún dice) “el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes”, y con ello al sistema representativo de gobierno (art. 1 CN) y que no era admisible deliberación alguna del ciudadano.

El debate llegó al a Justicia en el conocido caso “Baeza c/ Gobierno Nacional- Acción de Amparo” donde el actor (el letrado Aníbal Baeza) interpuso acción de amparo para obtener la declaración de inconstitucionalidad del decreto 2272/84 que convocaba a esa consulta popular argumentando

“**En el año 1984 el presidente Alfonsín convocó a una consulta popular no vinculante para votar, en forma afirmativa o negativa, la celebración de un tratado de paz con Chile referido al histórico conflicto por el Canal de Beagle”.**

que dar participación al ciudadano de esa manera invadiría atribuciones del Poder Legislativo y constituiría un acto propio de gobierno que modificaría el sistema representativo establecido en la CN.

En todas las instancias se rechazó el amparo por entender que la consulta popular no violaba el mandato del artículo 22 CN, ni alteraba de manera alguna el espíritu de la Constitución y que la fortalecía. En la Corte (28/8/1984), el caso permitió definiciones de gran trascendencia. El Dr. Fyat afirmó “las más recientes constituciones consagran en sus textos la función de participación del cuerpo electoral en la elaboración de las decisiones gubernamentales. (...) El art. 21 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, proclamada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, cuando dice: “Toda persona tiene el derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos (...) El advenimiento de la democracia contemporánea ofrece una perspectiva no prevista por el constitucionalismo clásico y obligará a reconocer a toda persona (...) no sólo el derecho a intervenir en la elección de sus representantes sino a participar en la actividad gubernativa”.

Es así como nace en nuestro sistema constitucional este mecanismo propio de la democracia semidirecta, que luego incorpora la reforma de 1994 en su artículo 40 y que hoy convive pacíficamente con el 22 que mantuvo con la reforma, su original redacción.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjueza de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



TIEMPOS DE FURIA

Un chofer usó una picana para bajar del colectivo a una familia que quería viajar sin pagar

Ni los feriados frenan la violencia social en la que vive inmersa la Ciudad de Buenos Aires, aunque a veces algunos hechos van un paso más allá de lo normal. Fue lo que pasó en una unidad de la Línea 28 de colectivos, donde **el chofer sacó una picana para bajar de la unidad a una familia que quiso viajar sin pagar.**

Mauro Mamani, otro pasajero, afirma que, al parar el colectivo en Constitución, un hombre subió al vehículo **con su esposa y su hijo**, quienes siguieron camino hacia la parte de atrás de la unidad.

“Hola, perdón, pero no tengo para pagar. Me gasté toda la plata en la comida del nene. ¿Puedo viajar gratis, por favor?”, fue la súplica del hombre al chofer. Ante la negativa del colectivoero, comenzó a subir la temperatura.

El hombre fue hacia donde estaba su familia, mientras insultaba a los gritos al conductor: **“Este pelotudo no quiso ayudarme”.**

Hubo quien se ofreció como pacificador e intentó pagar los pasajes en cuestión, pero ante la andanada de insultos que estaba recibiendo, **el chofer se negó rotundamente** a darles esa oportunidad.

La nueva negativa no solo terminó de



enfurecer al hombre que quería viajar gratis con su familia, sino también a quien pasó de pacificador a parte de una disputa que estaba por llegar a las agresiones físicas. **“Vení, gil, que te cago a piñas y te dejo muerto en el piso”**, amenazaba quien tenía a su pequeño hijo a metros observando todo.

Luego, también se sumó la mujer, por lo que al momento de ir a encarar al conductor para pasar a las manos, eran tres contra uno. Al verse en inferioridad de condiciones, el colectivoero no dudó: sacó una picana y **comenzó**

a amenazarlos mientras los instaba a salir de la unidad. En el video, se oye claramente el ruido del artefacto mientras les apunta.

El chofer logró su cometido, las tres personas y el menor bajaron de la unidad, aunque desató una **polémica en redes sociales por el uso que le dio al arma electrificante.**

Si bien había personal de seguridad fuera del colectivo y colaboraron para alejar a los expulsados del vehículo y dar por terminada la disputa, desde la Policía de la Ciudad informaron que no recibieron ninguna denuncia sobre lo sucedido.



Una mujer perdió el control de su auto y cayó a un precipicio de 100 metros

Una mujer de 28 años sufrió un grave accidente mientras viajaba por la ruta E-24, también conocida como el **Camino de las Altas Cumbres**: a la altura del kilómetro 15, **perdió el control del auto y cayó a un precipicio de 100 metros.**

El hecho ocurrió este lunes por la tarde en el camino con sentido Mina Clavero-Córdoba y aún se desconoce la causa que originó el incidente.

Finalmente, **los agentes lograron extraer el vehículo y rescatar a la mujer**, a quien trasladaron de urgencia al hospital de Mina Clavero. Allí, permanece internada y con estado reservado, según informó *La Voz*.



POLICIALES



Millonario robo a una carnicería en Caucete: se llevaron 400 kg. de carne

Un millonario robo de carne se produjo en Caucete, donde presuntos ladrones sustrajeron un volumen importante de carne de un establecimiento que gira bajo el nombre de Carnicería Bruno. Además de la carne, sustrajeron dos balanzas y dinero en efectivo que los damnificados no pudieron especificar. Los ladrones habrían violentado la reja de una puerta de ingreso al local comercial, la cual fue descubierta por sus dueños cuando estos se dispusieron a abrir local en la mañana para iniciar su jornada laboral.



Sanjuaninos heridos en un accidente en Olavarría

A primera hora de este miércoles, más precisamente sobre las 6 de la mañana, siete sanjuaninos protagonizaron un vuelco cuando circulaban por la localidad de Espigas, a unos 40 kilómetros de Olavarría. Según publicó diario En Línea, en el auto viajaban dos adultos y cinco menores de edad cuando, por motivos que se desconocen, el conductor del auto, un Fiat Qubo, perdió el control y terminó volcando. Si bien los ocupantes del vehículo pudieron salir del mismo por sus propios medios, sufrieron golpes, cortes y heridas leves, salvo una menor de 16 años que sufrió fractura de clavícula y otra de 7 años con una fractura de húmero.



Lleva un mes viviendo en su nueva casa y ya le robaron

El robo ocurrió en el barrio Jardines del Sol de Chimbas, ubicado por calle Maradona atrás del barrio Tamarindos, lugar en el que vive hace un mes. Daniela Ríos Buenamaison, científica del IRPHA (Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat) del CONICET manifestó que se fue a vivir por miedo a que le usurpen, ya que la construcción estaba avanzada y en varias ocasiones sufrió robo de materiales. Además de los electrodomésticos, le robaron una computadora con su tesis de maestría. Un vecino le mostró el video de las cámaras y resultó que fue el mismo ladrón que quiso entrar días atrás.



Dos heridos en un siniestro vial en Albardón

En la madrugada de ayer martes, se registró un impactante choque en Albardón que dejó como saldo a dos personas heridas. El incidente vial fue entre una camioneta y una moto, siendo los ocupantes del vehículo de menor tamaño los afectados. el siniestro fue pasada la 1 en la localidad de Campo Afuera, por calle Maestro Anea al frente de la plazoleta Eva Perón. En este lugar chocaron la camioneta y una moto y según informó este diario del departamento los dos motociclistas, donde iba un menor como acompañante, sufrieron importantes lesiones.



POLICIALES



Roban en una casa mientras los dueños dormían

Todo ocurrió en un domicilio del barrio Rincón Del Malbec, en calle Hipólito Yrigoyen. Personal policial se hizo presente y entrevistó a un señor de 36 años, quien manifestó que se encontraba durmiendo y al despertar, constató la puerta trasera de su vivienda había sido violentada y el faltante de un Tv marca LG de 49" y dos computadoras. Con las características aportadas, en Calle Pellegrini y 12 de octubre, se procedió a la aprehensión de un sujeto de 42 años, quien tenía en su poder el televisor sustraído.



Menor detenido con una moto robada

Ayer martes, personal policial detuvo a un menor de edad que circulaba en una motocicleta que había sido robada, minutos atrás. El joven de 17 años guiaba el rodado por las inmediaciones del Barrio Victorino Ortega, departamento Rawson. La moto en cuestión es propiedad de un hombre de 22 años quien afirmó ser víctima de un robo, en horas de la madrugada. Según su relato, un delincuente forzó la puerta de ingreso principal de su vivienda y se llevó el rodado que estaba estacionado en el pasillo.



Accidente en Libertador y Circunvalación

El hecho ocurrió en lateral de Circunvalación y avenida Libertador. El conductor del auto Toyota Corolla circulaba por Libertador, en dirección Oeste a Este, mientras que la moto lo hacía de Este a Oeste. El Corolla quiso doblar por el lateral, hacia el Norte cuando impactó de lleno contra la moto. En ella circulaba un hombre, acompañado de una mujer. Éste fue el que se llevó la peor parte y debió ser trasladado al Servicio de Urgencias para su atención.



Colectivo atropelló a un motorista en una esquina de Chimbas

Este miércoles, un violento choque alteró la tranquilidad del barrio Andacollo I, en Chimbas. Un colectivo de Red Tulum impactó contra una moto, que quedó parcialmente bajo la unidad. Se investigan las causas por las que chocaron y la unidad de la línea 406 llevaba pasajeros. De acuerdo a datos que aportaron testigos, hubo pasajeros que sufrieron golpes y caídas en el interior de la unidad por la frenada abrupta. En tanto, el motociclista pudo levantarse por sus propios medios y fue asistido en primera instancia por vecinos. Trabajó en el hecho la Comisaría 17°.

MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA



Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A

+54 9 2645 50-4406

OBRA SOCIAL PROVINCIA convoca a **CUIDADOR DOMICILIARIO** para Adultos Mayores

REQUISITOS

- CURRICULUM VITAE.
- FOTOCOPIA DE DNI.
- FOTOCOPIA DE TÍTULO ANALÍTICO LEGALIZADO.
- ESTAR INSCRIPTO COMO MONOTRIBUTISTA EN AFIP.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES.



Se recepcionará una carpeta foliada con la documentación.



Área de Gerencia Médica, ubicada en el 3° piso de sede central de OSP.



Hasta el 29 de febrero de 2024.



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud

Obra Social
Provincia

DEPORTES



El emotivo póster de Messi

El Tata confirmó a Messi desde el inicio de cara al duelo que disputarán Las Garzas y la entidad del Parque de la Independencia este jueves a las 21:30 en el estadio DRV PNK de Fort Lauderdale. La delegación de Newell's, tendrá la inclusión del "intruso" volante de Sarmiento de Junín, Pablo Pérez. El anuncio del partido contó con un emotivo póster que tiene a Lionel Messi como figura destacada.



Carlos Alcaraz visitó la Bombonera

Boca recibió una visita de lujo, el tenista español Carlos Alcaraz, número 2 del ranking ATP, recorrió la Bombonera y se sacó fotos en el mítico estadio. Además de pisar el césped, Alcaraz paseó por las distintas instalaciones con las que cuenta el estadio, visitó el vestuario local que utilizan los futbolistas profesionales y también anduvo por las tres bandejas con las que cuenta la cancha.



"Los deportes femeninos no son un lugar para atletas masculinos fracasados"

Una atleta transgénero gana un torneo femenino de salto en alto y generó un debate en el mundo del deporte norteamericano e incluso la leyenda del tenis Martina Navratilova compartió sus sensaciones. "Seguiré diciendo esto hasta que las reglas cambien: los deportes femeninos no son un lugar para atletas masculinos fracasados", escribió en su cuenta de X la ex jugadora.



Nueva Ferrari en la temporada 2024

La Ferrari SF-24 que ilusiona a los fanáticos italianos y a los seguidores de la Fórmula 1 para esta temporada 2024 fue presentada hoy en la fábrica que la escudería tiene en Maranello, y con la cual aspiran a darle pelea al dominio que Red Bull tiene en la máxima categoría del automovilismo.

DEPORTES



Vuelve el fútbol local

La pelota vuelve a rodar en la máxima categoría del fútbol sanjuanino. Los equipos enfrentarán el desafío 2024. La programación de la primera fecha quedó establecida en la sede de la casa madre del fútbol local. Colón con Marquesado y Trinidad con San Lorenzo serán las instituciones encargadas de dar el puntapié inicial del torneo de invierno este sábado 18 de febrero. Los encuentros comenzarán a las 17.



Buenos Aires será sede de la final de la Copa Libertadores

La final de la edición 2024 de la Copa Libertadores se jugará en Argentina, más precisamente en Buenos Aires. La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) confirmó en sus redes sociales que la Conmebol eligió al país como el anfitrión para el partido más importante del torneo continental. Todo hace indicar que será el Estadio Mas Monumental el elegido.



“¡Sin Tri! Brasil está afuera de los Juegos Olímpicos”

La prensa deportiva brasileña con duras críticas a la derrota de la selección Sub-23 ante Argentina que dejó la “Canarinha” por primera vez en 20 años, sin cupo para los Juegos Olímpicos de París 2024, en los cuales buscaría su tercer oro consecutivo. “Perdió con Argentina porque estuvo mal entrenada, mal alineada y mal sustituida”, agregó Kfourri, la eliminación es una consecuencia de la gestión del presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) y del técnico elegido por él, Menezes.



Martín Palermo el nuevo DT de Olimpia

Martín Palermo fue anunciado como nuevo director técnico de Olimpia de Paraguay, un equipo multicampeón de América. El equipo de Asunción confirmó la llegada del Titán mediante una publicación en redes sociales. “Tu historia. La nuestra. Destinada a grandes cosas y donde siempre hay un capítulo más, siempre... Bienvenido al único grande, Titán”.



El carnaval de San Martín

Los tiempos de los mega espectáculos que tanto costaron a la provincia pasaron. Pero la gente encuentra motivos para divertirse lejos de los grandes artistas que cobraban fortunas. Una prueba es el carnaval de San Martín organizada por la comparsa Marí Marí. Con la presencia de Cristian Andino junto a la intendenta Analía Becerra, la diputada Marta Gramajo y el concejal Roberto Paez. Los vecinos disfrutaron de la chaya y batucada. Hubo desfiles y propuestas culturales, participaron 18 comparsas, recitales en vivo, gastronomía, Feria Manos y el gran cierre de Los Yungas.



La fiesta de la cerveza

Una verdadera multitud acompañó la Fiesta de la cerveza sanjuanina. Gastronomía, música y el aporte de los elaboradores locales fueron el marco para un festejo hecho por el sector privado.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

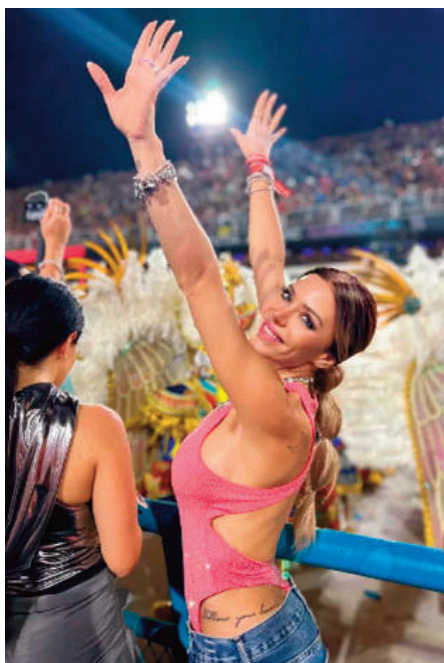


LA ESPOSA DE MARTÍN DEMICHELIS SE TOMÓ VACACIONES SOLA

Los días de Evangelina Anderson en el carnaval de Río

Evangelina Anderson disfrutó de un fin de semana largo en las playas de Río de Janeiro, Brasil. Con la excusa de formar parte de las celebraciones del carnaval más impactante del mundo, la modelo cautivó con sus outfits en cada uno de los lugares donde se presentó, y de todos ellos dejó constancia en sus redes sociales, donde posee casi 4 millones de seguidores.

Reconocida por sus elecciones de moda vanguardistas, voló a la ciudad carioca invitada por una marca, acción que compartió con otras celebridades, entre ellas Zaira Nara. Así, durante su participación en el sambódromo, Anderson optó por un estilo Barbiecore brillante, enfundada en un body que resaltaba su figura. Este atuendo se complementó con jeans de tiro bajo, ofreciendo una versión moderna y gla-



morosa de la icónica muñeca Barbie. **“Es maravilloso. Feliz de la vida de poder trabajar y disfrutar de esta experiencia inolvidable”**, destacó sobre lo ocurrido.

Previo a ese look, fue parte de una celebración muy especial, el Baile do Copa, como ella misma lo destacó: **“¡Una de las fiestas más extravagantes y divertidas que vi en mi vida! Una fiesta mágica previa al carnal. Los salones maravillosos se transforman por arte de magia en un tema que representa el espíritu del carnaval. Inigualable. No se lo pierdan”**.

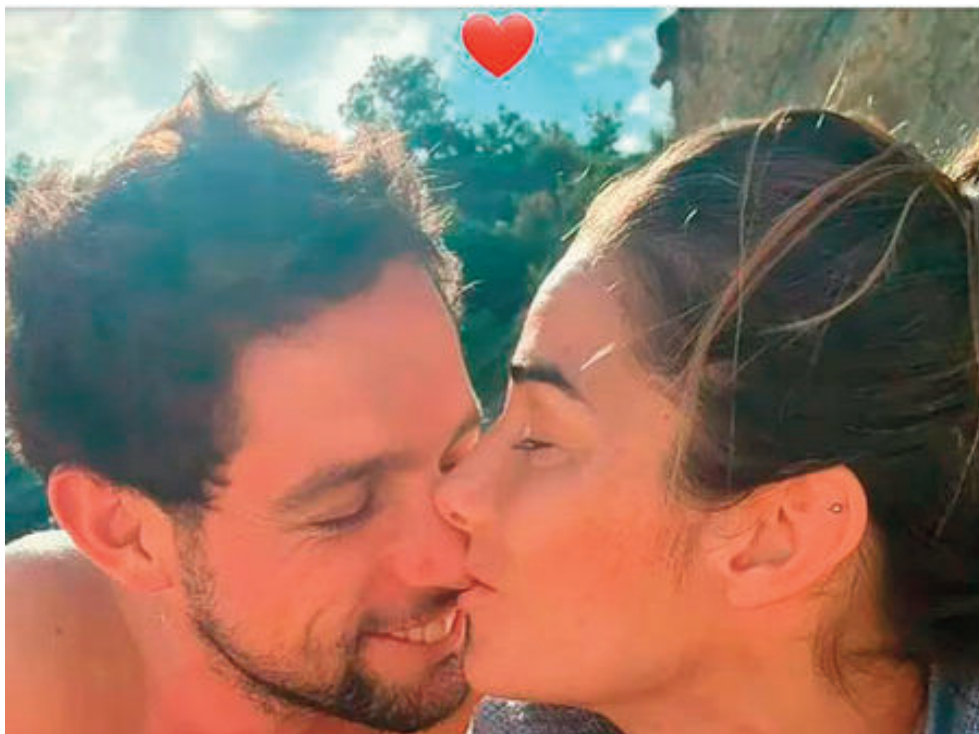
Evangelina Anderson compartió cada una de las instancias del carnaval de Brasil (instagram) **“Carnaval en Río. Maravilloso. Feliz de la vida de poder trabajar y disfrutar de esta experiencia inolvidable”**, escribió junto a un carrito de fotos para coronar el viaje. Lejos de su marido, Martín Demichelis y de sus hijos Bastian, Lola y Emma, la jurado de Los 8 Escalones aprovechó también para tomarse un descanso familiar.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Juana Viale blanqueó su romance con el hijo de un reconocido deportista

Temporada de amor y muchos besos para **Juana Viale**, quien por estas horas decidió **blanquear un nuevo romance**. La conductora, quien hasta el fin de semana se encontraba en Mar del Plata para hacer sus ya clásicos almuerzos dominicales en *Almorzando con Juana* (El Trece) decidió dejar atrás el misterio y compartir con sus seguidores cómo se encuentra su corazón.

Mientras todo apuntaba a una reconciliación con el arquitecto Agustín Goldenhornar, de quien se separó a comienzos de 2023, tras más de cuatro años de relación, la conductora eligió sus historias de Instagram para dar la verdadera noticia. Allí subió una imagen junto a un joven, dándose un beso y escribió: **"Normales juntos"** y un emoji de un corazón sobre un cielo inmejorable. Entonces todos los focos se pusieron sobre el muchacho, ¿quién es el afortunado compañero de Juana? Finalmente se supo que se trata de Yago Lange, un ambientalista con el que la nieta de Mirtha Legrand ya fue vinculada en el pasado. El joven es el hijo



del medallista olímpico Santiago Lange.

Como director de una organización sin

finés de lucro que involucra a 30 países, Yago encontró su nuevo eje en el sector educativo con la misión de preservar las aguas y el medio ambiente.



Nicole Neumann embarazada de casi seis meses

Nicole Neumann está transitando su sexto mes de embarazo y en las últimas horas captó la atención del público con su elección de vestuario para asistir al casamiento de unos amigos. El evento, que tuvo lugar en Neuquén, se convirtió en la ocasión perfecta para que Neumann y su esposo, Manu Urcera, celebraran el amor junto a los novios. Recién llegada de sus ro-

mánticas vacaciones en Valencia (España), a donde viajó junto a su marido, ella continúa mostrándose muy activa en sus redes sociales, y mientras sus tres hijas mayores se encuentran de vacaciones con su padre, Mica Viciconte, y su otro hermanito -Luca, hijo de la pareja-, la integrante del jurado de Los 8 escalones mostró cómo transita sus días de verano, haciéndole frente a la ola de calor que atravesó al país las últimas dos semanas.

Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a www.cotizador.brokerandino.com.ar y solicitalo en 4 simples pasos

- 1 Seleccióná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura
- 2 Elegí la opción de seguro que más te convenga
- 3 Completá los datos de la persona a asegurar
- 4 Pagalo online con el método de pago que más te guste. Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a www.cotizador.brokerandino.com.ar ¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa **B** Certificada

TOMOGRAFIA COMPUTADA PEDIATRICA



Alta complejidad, software con inteligencia artificial, bajas dosis de radiación.

Servicio con personal capacitado para el paciente pediátrico, estudios con y sin anestesia.

Dra. Cecilia Vargas Balaguer

CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Cristina del Carmen López: diputada provincial

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Sergio Uñac: senador nacional

Juliana Pallaro

Cristina del Carmen

López: diputada provincial

José Ariel García: pro-

ductor de publicidad

Darío Méndez

Fabián Aguilera: vende-

dor de ESCO

Juan Cruz Igualada: em-

presario

Rolando José Fernández

Ernesto Lloveras: abo-

gado y periodista

Gabriela Rossomando

Genest

Cecilia Quiroga

Silvia Graciela López

Adrián Tejada: periodista

Teresa Garro

Mario Carrizo

Josefina Castro de Ru-

frano: docente

Roberto Torres

Julio Alejandro Lloveras

Quiroga

Josefina Díaz: profesora

de Plástica

Jorge Pascuali: enólogo

Aurelio Martínez: profes-

or de guitarra

Lucas Emanuel Esquivel

Franco Bocca Tenorio

Violeta Correa

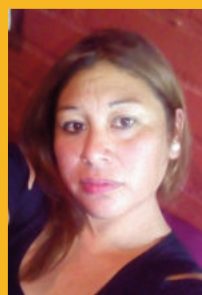
Beatriz Sánchez

Fabiana Villegas: precep-

tora



José Ariel García: productor de publicidad



Cecilia Quiroga



Adrián Tejada: periodista



Gabriela Rossomando Genest



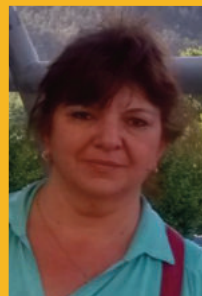
Sergio Uñac: senador nacional



Juliana Pallaro



Fabián Aguilera: vendedor de ESCO



Silvia Graciela López



Juan Cruz Igualada: empresario



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Hermán Jorge Cuk
Ana Claudia Moreno
Humberto Nieto Moreno

Juan Carlos Fredes. Velatorio: sala velatoria municipal de Angaco. Sepelio: 15-02 a las 11 horas en el cementerio de Angaco.

Pascual Miguel Aciar. Velatorio: sede del CIC Las Chacritas, 9 de Julio. Sepelio: 15-02 a las 11 horas en el cementerio Parque El Palmar.



EL CLIMA DE HOY

Despejado.
Poco cambio de la temperatura.
Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
35° 19°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado.
Poco cambio de la temperatura.
Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
38° 21°

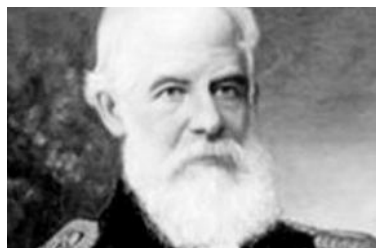
EFEMÉRIDES 14 DE FEBRERO



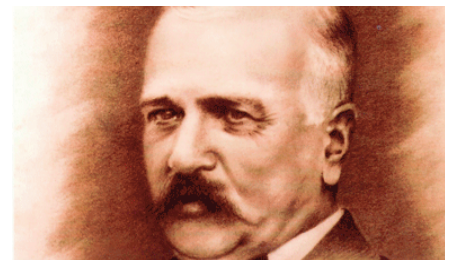
► **El 14 de febrero de 1817** luego de la batalla de Chacabuco, el general San Martín entra triunfante a Santiago de Chile



► **1898** nace en Corrientes el escritor, periodista y poeta Raúl Scalabrini Ortiz.



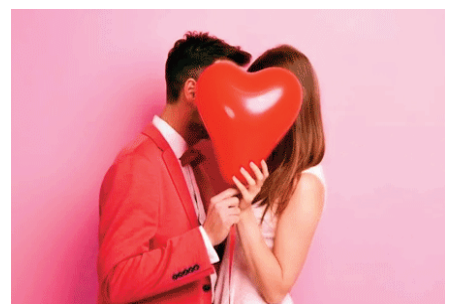
► **1820** muere el médico Cosme Mariano Argerich. Asistió a heridos de ambos bandos en las Invasiones Inglesas, fue médico de la cárcel y elaboró los planes del Instituto Médico Militar.



► **1920** fallece en Buenos Aires el ingeniero Otto Krause, pionero de la enseñanza técnica en la Argentina.



► **1858** muere el gaucho José Dolores. Su nombre fue José Dolores Córdoba, pero todos lo conocen por José simplemente.



► **El 14 de febrero se celebra el Día de San Valentín.** En la Roma antigua se celebraba una fiesta pagana dedicada a la fertilidad, llamaba Lupercalia.



DÓLAR OFICIAL

\$821,49
\$880,59

DÓLAR EN SAN JUAN

\$815,65
\$861,90

BLUE EN SAN JUAN

\$1040,00
\$1160,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$813,00** VENTA **\$853,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1085,00** VENTA **\$1105,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1115,40** VENTA **\$1120,60**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1169,40** VENTA **\$1174,60**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1364,80**

Humor

Diez cortitos

- 1** En el Día de San Valentín, una joven le dice a su novio mientras contemplan el atardecer:
Novia: Mi cielo, ¿qué sería el tiempo sin ti?
Novio: "Empo" mi amor.
- 2** Una chica entra a una librería:
-¿Tienes tarjetas que digan "Para mi único y verdadero amor"?
- Sí, señorita, ¿quiere una?
- No, deme ocho, por favor.
- 3** -Mi amor, ¿vos crees en el amor a primera vista?
- Claro que sí, mi cielo. Porque si te hubiese visto más de una vez, no estaría casada contigo.
- 4** **Carta para el ser amado:**
 "Mi amor, por ti soy capaz de cualquier cosa. Por ti cruzaría los océanos nadando. Te amo tanto que quiero salir corriendo y gritar mi amor a los cuatro vientos. P.D. Llego el jueves, si no llueve."
- 5** -Cielo, he tenido un sueño maravilloso. He soñado que me regalabas un collar de diamantes por el 14 de febrero. ¿Qué querrá decir?
-Lo sabrás en San Valentín, mi amor...
- Llega el Día de los Enamorados y el marido entra en casa con un paquete en la mano. La mujer emocionada se lo quita de las manos, rasga nerviosa el papel, abre rápidamente la caja y encuentra un libro titulado "La interpretación de los sueños" de Sigmund Freud.
- 7** -¿Qué pasó que llegás a esta hora?
-No me lo vas a creer, pero viniendo para casa, fui a comprarte un ramo de flores y me peleé con un payaso porque me las quería quitar.
- 8** -Mi amor, llevamos más de ocho años viviendo juntos, ¿por qué no nos casamos?
-¿Casarnos? ¿Y quién nos va a querer a vos y a mí?
- 9** Tres palabras para decir con amor:
Amorfo. Amortiguador. Amortización.
- 10** Una chica exclama:
 -Otro San Valentín sola! no existe el amor...?
 Se le acerca el ángel y le dice:
-El amor sí existe, lo que pasa que tus novios no te soportan por tóxica...



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Shōgun

Estreno
27-02



Por Daniel Manrique

Título original: Shōgun
Género: Acción | Drama
Origen: EE.UU. | 2024
Duración: 10 episodios de 45 minutos
Dirección: Justin Marks, Rachel Kondo
Reparto: Cosmo Jarvis, Hiroyuki Sanada, Anna Sawai, Tadanobu Asano, Néstor Carbonell, Tommy Bastow, Alvíto Moeka Hoshi, Yoriko Dōguchi

En el Japón del siglo XVII, el náufrago británico John Blackthorne pasa de ser un extraño a un samurái, mientras es utilizado como peón en la lucha del líder japonés Toranaga por llegar a la cima de la cadena gobernante. Mientras se prepara para una inmensa confrontación que amenaza con absorber a todos los personajes en su sangrienta estela, la presencia de Sanada y Sawai es lo que mantiene unida a Shōgun. Remake de la miniserie de 1980.



DISNEY+ - STAR+